

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
RECTORÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADOS, INVESTIGACIÓN Y BIBLIOTECAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN APLICADA IA2014

ADENDA N°1

El Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) modifica los términos de referencia de la convocatoria de Investigación Aplicada IA2014 aprobada el 25 de marzo del presente año por la Dirección de Posgrados, Investigación y Bibliotecas.

Para Mayor claridad las modificaciones se presentan subrayadas y en negrilla.

Se modifica el Artículo 2 - Cronograma de la convocatoria así:

ARTÍCULO 1. - CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad – Etapa	Fecha	Participan
Lanzamiento de la convocatoria	25/03/2014	Fomento a la Investigación (I+D+i)
Postulación de Anteproyectos	25/03/2014 – <u>13/06/2014</u>	Docentes
Análisis y Asesoría a los Anteproyectos	25/03/2014 – <u>27/06/2014</u>	Docentes - Fomento a la Investigación (I+D+i)
Revisión por Comité de Ética	<u>01/07/2014 – 09/07/2014</u>	Comité de ética
Publicación de Banco de Anteproyectos	<u>Hasta el 10/07/2014</u>	Fomento a la Investigación (I+D+i)
Revisión por pares externos	<u>11/07/2014 – 11/08/2014</u>	Pares Externos - Fomento a la Investigación (I+D+i)
Listado con Proyectos que cumplen términos de referencia	<u>Hasta el 22/08/2014</u>	Fomento a la Investigación (I+D+i)
Sustentación ante Facultades y Comité de Investigación	<u>25/08/2014 – 12/09/2014</u>	Docentes, Facultades y Comité de Investigación
Publicación Banco de Proyectos (Pre-aprobados)	<u>Hasta 15/09/2014</u>	Fomento a la Investigación (I+D+i)
Ajustes a Propuestas del Banco de Proyectos	<u>Hasta 17/10/2014</u>	Docentes y Grupos de Investigación
Asignación Presupuestal y Publicación de Proyectos Seleccionados	Hasta 05/12/2014	Consejo Académico – Fomento a la Investigación (I+D+i)
Inicio de Proyectos	19/01/2015	Docentes - Fomento a la Investigación (I+D+i)
Cierre de Proyectos	Según aprobación Consejo Académico	Docentes - Fomento a la Investigación (I+D+i)

Se modifica la forma de participación de los profesores así:

Se aclara que si bien no hay una remuneración por los productos de divulgación, el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación apoyará los ejercicios de divulgación que se presentaren a la presente convocatoria.

Se modifica el Artículo 6 – Puntajes de la siguiente forma:

ARTÍCULO 2. – PUNTAJES: Para priorizar la financiación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Aspecto	Requisitos	Puntaje máximo
Tipo de Proyecto	Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/investigacion y presentar el proyecto dirigido a: <ul style="list-style-type: none"> • Las líneas del Observatorio de Educación • Una o varias de las disciplinas de los programas de la institución acreditados o en vías de acreditación, o para - Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/investigacion • Regalías 	10
Calidad, Impacto y Visibilidad del proyecto y los productos	Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/investigacion	30
Revisión de pares	Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/investigacion	50
Equipo Proponente del Proyecto	Diligenciar proyecto en http://www.poligran.edu.co/investigacion	10
Total		100

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria IA2014 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda N°1 se suscribe en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de mayo de 2014.

ORIGINAL FIRMADO POR

Sandra Patricia Rojas Berrio

Directora de Posgrados, Investigación y Biblioteca